



Expte. n°: 51746-2016 22 AGO 2016

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Lic. Carolina Elizabeth del Valle GALVEZ, solicita autorización para realizar un período de Adiestramiento Profesional en la Cátedra de FITOQUIMICA del Instituto de Estudios Farmacológicos de esta Facultad, bajo la Dirección del Dr. Diego Alejandro SAMPIETRO; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Carolina Elizabeth del Valle GALVEZ es egresada con el Título de Lic. en Biotecnología de la Facultad de Bioquímica Química y Farmacia de la Universidad Nacional de Tucumán;

Que la mencionada Profesional ha cumplimentado con los requisitos establecidos en la reglamentación vigente;

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,  
QUÍMICA Y FARMACIA  
RESUELVE:**

Art.1º)- Tener por autorizado a la Lic. Carolina Elizabeth del Valle GALVEZ, a realizar un período de Adiestramiento Profesional en la Cátedra de FITOQUIMICA del Instituto de Estudios Farmacológicos de esta Facultad, bajo la Dirección del Dr. Diego Alejandro SAMPIETRO.

Art.2º)- La Lic. Carolina Elizabeth del Valle GALVEZ, deberá presentar un informe de la labor desarrollada, de acuerdo a lo dispuesto por la reglamentación vigente (Resol. HCD N° 601/99 y su modificatoria Resol. HCD N° 330/09).

Art.3º)- Comuníquese. Cumplido. RESÉRVESE en el Instituto de Estudios Farmacológicos de esta Facultad, hasta tanto se presente el correspondiente informe de la labor desarrollada.

RESOL. N°:

0892 2016

HHB

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO  
SECRETARÍA ACADEMICA  
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
U.N.T.

SILVIA NELINA GONZALEZ  
DECANA  
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT

NILDA LEONOR ARDILES  
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA  
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA  
U.N.T.